

V INTERNATIONAL CONGRESS EDO2018

LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL TALENTO EN LAS ORGANIZACIONES

Editores: Joaquín Gairín Sallán y Cristina Mercader Juan, 2018

© Wolters Kluwer España, S.

Wolters Kluwer C/ Collado Mediano, 9 28231 Las Rozas (Madrid)

Primera edición: Abril 2018

ISBN versión electrónica: 978-84-9987-187-5

UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN, CONOCIMIENTO Y FUTURO EN AMÉRICA LATINA Y ARGENTINA

Fernández Lamarra, Norberto – García, Pablo

(Universidad Nacional de Tres de Febrero / NIFEDE - Argentina)

Resumen

La ponencia se divide en tres secciones. En la primera se caracterizará la Universidad en América Latina, con perspectiva histórica, desde el Movimiento de la Reforma Universitaria de 1918, iniciado en Córdoba, Argentina y extendido muy rápidamente a casi todos los países de la región, hasta la actualidad. En esta caracterización se hace énfasis en cuanto a los aspectos políticos y organizacionales de la Universidad hasta las décadas del 70-80 y a los posteriores, con la fuerte influencia del neoliberalismo. Se reseñan brevemente los principales contenidos de las Conferencias Regionales de Educación Superior de la UNESCO de 1998 y de 2008 y de otros estudios e investigaciones sobre la Universidad en AL, varios de ellos dirigidos y producidos por el autor. Se hace énfasis en estas reseñas a los aspectos organizacionales y de gestión desde lo político, lo social, lo académico y la producción y distribución del conocimiento. En la segunda parte se reseñarán los principales aspectos teórico-metodológicos y las conclusiones de la investigación sobre la universidad en la Argentina "La innovación en las Universidades Nacionales. Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo", llevada a cabo por el NIFEDE-UNTREF. Se presentan casos innovadores vinculados con nuevas estrategias organizacionales y de producción y gestión del conocimiento. En la tercera parte se presentan propuestas y conclusiones en materia de políticas, organización, gestión y evaluación para la innovación universitaria en Argentina y América Latina, particularmente en cuanto a la producción científica y distribución

democrática del conocimiento y al rol que las universidades deberían cumplir en estos procesos. En estas propuestas y conclusiones se tienen en cuenta tanto los requerimientos actuales como -muy especialmente- los del futuro. Para la Educación y la Universidad el Futuro es Hoy...

UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN, CONOCIMIENTO Y FUTURO EN AMÉRICA LATINA Y ARGENTINA

Fernández Lamarra, Norberto – García, Pablo

(Universidad Nacional de Tres de Febrero / NIFEDE - Argentina)

En junio de 2018 se desarrollará –coincidiendo con el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918 –en la emblemática ciudad de Córdoba, la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) latinoamericana. Esta reunión, preparatoria de la próxima Conferencia Mundial, pone a la comunidad universitaria, profesional, social y gubernamental de la región en estado de diagnóstico, análisis, debate y proposición respecto de la Universidad y su futuro. A fin de contribuir a esta reflexión, nos proponemos en este trabajo formular algunas propuestas concretas para la construcción de la Universidad que necesita América Latina para su futuro.

1. La Educación Superior en América Latina: evolución y situación.

En América Latina, los sistemas de educación superior han registrado en las dos últimas décadas un proceso de fuerte diversificación, tanto en su organización como en su calidad, con la inclusión de modelos universitarios disímiles y contradictorios. Tal situación es muy diferente a la que había existido hasta la década de los '80, pues la educación superior había sido mayoritariamente estatal y con fuerte autonomía institucional y académica a partir del Movimiento de la Reforma Universitaria originado en la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1918 y extendido a casi toda América Latina. El modelo predominante era el napoleónico, en el que las facultades de carácter profesional se constituían en el centro de la organización universitaria. En ese modelo las carreras son largas y los alumnos obtienen el título después de cinco o seis años de estudios y no existen ciclos ni titulaciones intermedias.

A lo largo de la segunda parte del siglo pasado el número de instituciones universitarias – por lo general estatales– fue creciendo poco a poco, y los niveles de calidad se mantuvieron selectivamente homogéneos hasta la década de los '80. En los años finales de esa década y en los inicios de la de los '90 se introdujeron –en el marco de los procesos de globalización– estrategias de carácter neoliberal que tendieron a reemplazar las políticas de bienestar impulsadas por el Estado, por otras en las que predominaron las concepciones de mercado y de privatización de los servicios públicos, entre ellos la educación. Las crisis nacionales en materia económica llevaron a una fuerte restricción del financiamiento público para los sectores sociales en general y para la educación y la universidad en particular. A pesar de esto, creció la demanda de educación superior por parte de la población, incrementándose en gran medida las tasas de escolarización y el número de estudiantes. Para atender dicha demanda se crearon diversos tipos de instituciones de educación superior universitarias y no universitarias –en gran parte de carácter privado–, sin criterios previos en cuanto a niveles de calidad y de pertinencia institucional. Junto con la diversificación institucional y con la disparidad en relación con la calidad, aparece una gran heterogeneidad en materia de modelos universitarios, que se constituyen más como «deformaciones» del modelo napoleónico que como superadores del mismo. Se podría plantear que, en muchos casos, se mantienen y se profundizan ciertos aspectos negativos del modelo profesionalista por facultades, y se introducen algunos de los aspectos menos deseables de los múltiples modelos vigentes en

América del Norte y en otras regiones. Así, se crean en muchos países de América Latina instituciones –en general privadas- universitarias privadas que son denominadas, por ejemplo, «universidades garajes» en Colombia o las “universidades patito” en México, por sus dimensiones, su baja calidad y por el tipo de infraestructura física disponible.

Sobre todo a partir de la celebración de las Conferencias Mundiales de Educación Superior de la UNESCO (París, 1998 y 2009) y sus antecedentes regionales latinoamericanos (La Habana, 1996, y Cartagena de Indias, 2008), se han presentado innumerables diagnósticos generales y específicos, análisis de las tendencias y perspectivas para la Universidad (Fernández Lamarra, 2010). Algunos de los debates actuales se desprenden aun de los conceptos claves abordados en la CRES 2008 y la CMES 2009, incluidos en sus conclusiones y recomendaciones, que pueden sintetizarse como:

Bien público- Pertinencia - Relevancia - Responsabilidad Social - Equidad - Autonomía - Calidad - Innovación - Ciudadanía democrática - Participación - Gobernabilidad - Consensos - Educación permanente- Convergencia nacional y regional - Cooperación regional - Internacionalización - Libertad académica - Sociedad del Conocimiento - Utilización de las TIC - Movilidad académica - Articulación con los otros niveles de enseñanza - Articulación e innovación con Ciencia y Tecnología - Nuevos modelos de Educación Superior- Mayores recursos financieros (Fernández Lamarra y Coppola (2013, p.75).

Los debates centrales que se mantienen en las últimas décadas, que no están cerrados y – por lo tanto– contextualizarán el futuro de la Educación Superior, se refieren a su propia naturaleza, a su relación con la sociedad y a su desarrollo futuro. En especial se destaca la discusión respecto de su definición como “bien público” en contraposición con su concepción en tanto “bien comercial”, al desarrollo de la responsabilidad social universitaria y la necesidad de innovación en la Universidad, a la cual nos referiremos en el apartado siguiente.

2. El estudio de la innovación en la Universidad Argentina

El Núcleo Interdisciplinario de Formación y Estudios para el Desarrollo de la Educación (NIFEDE) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero desarrolla desde el año 2012 una línea de investigación en torno a la innovación en la educación superior. Esta ponencia se referencia en el proyecto de investigación titulado “Innovación en las universidades nacionales. Aportes para la comprensión de aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo” que hemos realizado en el marco del Programa PICTO (Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados) UNTREF entre los años 2012 y 2014. El objetivo de la investigación fue identificar y analizar experiencias de mejoramiento, innovación y/o cambio institucional en organizaciones universitarias públicas que, sin haberse originado necesariamente en políticas públicas o evaluaciones externas, han tenido incidencia favorable en desarrollos de las capacidades institucionales de formación, investigación y extensión, alcanzando reputación institucional, nacional e internacional (Fernández Lamarra y otros, 2015).

La investigación profundizó el relevamiento y el estudio de una serie de casos correspondientes a universidades públicas representativas de distintos momentos históricos en la constitución del sistema universitario argentino y en diferentes ámbitos de la organización y de la gestión que han logrado incidir favorablemente en desarrollos de las capacidades institucionales de formación, investigación y extensión, alcanzando reputación institucional, nacional e internacional.

A partir del análisis de los casos considerados en la investigación, se han construido algunas conclusiones sobre la gestión de la innovación en las universidades. El estudio ha permitido concluir en que todos los procesos de innovación se originaron en situaciones en las que se combinaron dos factores: las oportunidades sociohistóricas y la existencia de un grupo capaz de interpretar una necesidad colectiva y alumbrar un proyecto. En todos los casos la innovación ha surgido con el objeto de resolver una situación problemática que afecta a la organización y que la puede llevar a la pérdida de su identidad organizacional, o que influye en su constitución como tal. Por ello, una innovación no se trata de un cambio superficial, sino de un cambio profundo, que trastoca la particularidad de un aspecto central. Por otro parte, los casos estudiados dan cuenta que los primeros tiempos de un proceso de cambio comprenden riesgos: un “proyecto” resume y expresa ideales y valores que involucran expectativas que —por su carácter ideal— van más allá de las posibilidades de acciones reales, debido al orden establecido.

También para destacar como uno de los hallazgos más relevantes es que las experiencias de innovación provocaron una ruptura conceptual en los aspectos vinculados a la problemática en la que tuvieron lugar. En todos los casos se identificó un cambio de sentido respecto de los aspectos principales sobre los que se propuso la mejora, produciéndose una ruptura que movilizó las distintas posiciones del campo. Además un aspecto primordial que se puede ver en cada caso estudiado en profundidad da cuenta del pasaje de la innovación como esfuerzo individual hacia un “esfuerzo colectivo e institucional”. En este sentido, el grupo “fundador” tiene una tarea central: la creación de una cultura que traccione cambios orientados y sostenidos en el propio contexto. Esto implica un doble trabajo: por un lado, gestionar las resistencias a la innovación y, por otro, darle visibilidad y transparencia, estableciendo un estilo de comunicación y un flujo de la información entre todos los involucrados. Finalmente, el análisis realizado revela que, en relación con las experiencias innovadoras implementadas en la educación superior, la evaluación y la sistematización son tareas aún pendientes, a pesar de ser fundamentales para verificar y dimensionar la eficacia de los cambios introducidos en cuanto a lograr las mejoras buscadas en cada caso.

1.3. Algunas conclusiones con perspectiva de futuro

Una notable debilidad de la universidad latinoamericana es que hay una muy limitada investigación sobre la educación superior y la propia universidad como “objeto de estudio”. Promover la investigación sobre las propias instituciones y sobre el sistema de educación superior en su conjunto es una condición para enriquecer el debate imprescindible sobre la educación en general y la educación superior en particular. Las innovaciones en el sistema universitario latinoamericano, al igual que en los otros niveles de enseñanza son más una excepción que una práctica habitual. La universidad es muy poco innovadora, tanto en lo institucional y en lo organizativo. En general, las nuevas universidades asumen modelos organizativos de las más grandes y antiguas, salvo muy pocas excepciones. También en lo pedagógico-didáctico es muy escasa la innovación y la experimentación al igual que en relación con los planes de estudio y con nuevas carreras o nuevos perfiles de graduados deseables. La poca innovación existente no se registra sistemáticamente, no se evalúa ni se difunde. Tampoco éste es un tema de investigación por parte de las propias universidades o de centros especializados, por lo que se sabe muy poco al respecto. Por otra parte, faltan políticas públicas y lineamientos de futuro para la educación superior en general y de planes de desarrollo de las instituciones en particular. Resulta fundamental aprovechar las oportunidades actuales que permitirán el mejoramiento y la paulatina transformación de la educación superior en Latinoamérica (Fernández Lamarra y Perez Centeno, 2017). La

principal oportunidad es, quizás, asumir la necesidad de cambios significativos en la región, en el marco de su compleja situación actual. En este contexto la Universidad tiene un importante desafío: articularse más fuertemente con la sociedad para contribuir en el diseño y desarrollo de nuevos lineamientos en lo político, en lo social, en lo económico –productivo y, por supuesto, en lo educativo. Esto significa asumir que la crisis puede constituirse en una oportunidad. En esta renovada alianza Sociedad-Universidad, la educación superior puede aportar la riqueza de su capital científico y académico y la sociedad puede contribuir a la mejor viabilidad y al adecuado encuadre de este capital intelectual a las realidades nacionales y locales. Esta alianza posibilitará generar consensos y la elaboración de políticas de Estado, imprescindibles para asegurar la gobernabilidad en la actualidad y en el futuro. Si la universidad aprovecha esta oportunidad, este mismo proceso de reflexión y trabajo contribuirá a la necesaria actualización de sus procesos de gobierno, de gestión académica y de administración y de su articulación con la sociedad, para superar las debilidades existentes (Fernández Lamarra y Perez Centeno, 2017).

La educación en general y las universidades en particular tienen, lamentablemente, deudas importantes en relación con los requerimientos de nuestras sociedades. Ello ocurría en América Latina a principios del siglo pasado y, por eso, el Movimiento Reformista de 1918 de la Universidad Nacional de Córdoba —en el centro de la República Argentina— constituyó un importante aporte para la Reforma Universitaria prácticamente en toda América Latina, mucho antes que en otras regiones. Así, en Europa, se inicia a partir del Mayo Francés de 1968, 50 años más tarde. Todavía, a casi un siglo, muchos de los postulados reformistas de 1918 están parcialmente incumplidos: una Universidad científica, participativa, al servicio de la sociedad. Son ámbitos donde todavía resulta fundamental el surgimiento de nuevos procesos innovadores. El mejor homenaje que se le puede hacer a los estudiantes y los profesores universitarios de Córdoba y de toda América Latina que sostuvieron fuertemente los principios de la Reforma Universitaria es diseñar, en el marco de un proceso amplio y democrático de debate, una nueva Reforma Universitaria para el siglo XXI, basándose en el espíritu democrático de la del 18, pero pensándola en función de los requerimientos actuales y futuros. Puede considerarse a la reforma universitaria de Córdoba de 1918 -extendida a partir de los años 20 a casi todos los países latinoamericanos- como la principal política innovadora en educación surgida en América Latina y el Caribe durante el siglo XX. Por eso hoy, casi al cumplirse el Centenario del inicio del proceso reformista, es importante pensar una nueva e innovadora Reforma Universitaria para dar respuesta a los problemas actuales de las sociedades contemporáneas, pero a la vez pensando en el futuro. Las estrategias de innovación en la Universidad deben pensarse a largo plazo (a diez, quince o veinte años) de manera que puedan atender lo inmediato en el contexto de la Universidad para el futuro.

Bibliografía

- Fernández Lamarra, N. (2010). *Hacia una nueva agenda de la educación superior en América Latina*. México, D.F.: ANUIES.
- Fernández Lamarra, N. (comp.). (2015). *La innovación en las universidades nacionales. Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo*. Buenos Aires: EDUNTREF.

- Fernández Lamarra, N. y Coppola, N. (2013). Desafíos para la construcción del Espacio Latinoamericano de Educación Superior, en el marco de las políticas supranacionales. *Journal of Supranational Policies of Education*, N° 1, 67-82.
- Fernández Lamarra, N. y Perez Centeno, C. (2017). Debates y desafíos para el desarrollo de la educación superior latinoamericana del futuro. Hacia una nueva reforma universitaria. En: *Revista Integración y Conocimiento*. Número 7, Volumen 2.
- UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- UNESCO. (2008). Declaración Final de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.fvet.uba.ar/institucional/Declaracion.pdf>
- UNESCO. (2009). Declaración Final de la Conferencia Mundial de Educación Superior. Recuperado de http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf